

Pago por la cooperación para la prevención de la propagación del nuevo coronavirus
(Correspondiente a la solicitud de reducción de horario comercial de la fase 3, a partir del 1 de abril y medidas prioritarias para prevenir la propagación, etc.)

★Tenga en cuenta que después del 1 de abril, el contenido de la solicitud de reducción de horario comercial varía según el período y el área.

Áreas	Jueves 1 de abril al domingo 4 de abril	Lunes 5 de abril al miércoles 21 de abril	Jueves 22 de abril al miércoles 5 de mayo
Ciudades de Kobe, Amagasaki, Nishinomiya y Ashiya		[Medidas prioritarias para prevenir la propagación, etc.] Reducir el horario comercial de 5 a.m. a 8 p.m. (Servir bebidas alcohólicas de 11 a.m. a 7 p.m.)	
Ciudades de Itami, Takarazuka, Kawanishi, Sanda, Akashi, Kakogawa, Takasago, Himeji, Inagawa-cho, Inami-cho, Harima-cho, Kamikawa-cho, Ichikawa-cho y Fukusaki-sho (8 ciudades y 6 pueblos)	<Solicitud de reducción de horario comercial por la prefectura> Reducir el horario comercial de 5 a.m. a 9 p.m. (Servir bebidas alcohólicas de 11 a.m. a 8:30 p.m.)		

Resumen

Para evitar la propagación de la infección por el nuevo coronavirus, la prefectura y los municipios cooperarán para proporcionar el pago a los operadores comerciales que ofrecen comidas y bebidas que respondieron a la solicitud de la prefectura de Hyogo de reducir el horario comercial a partir del 1 de abril.

Solicitud de reducción de horario comercial por la prefectura (Pago por la cooperación, fase 3)

Instalaciones sujetas

Operadores comerciales de tiendas que cooperaron con la reducción de horario comercial a solicitud de la prefectura

Requisitos de pago

Se pagará a cada tienda que haya cooperado con la reducción de horario comercial (incluido cierre temporal) de forma continua todos los días hábiles, excepto los días feriados de la tienda, como los días de descanso regular.

*Es necesario tomar medidas para prevenir la infección según las pautas específicas de acuerdo con el tipo de negocios y colocar un "cartel de declaración de medidas de prevención de infecciones" (「感染防止対策宣言ポスター」) Descargue y utilice el "cartel de declaración de medidas de prevención de infecciones" aquí.

<https://web.pref.hyogo.lg.jp/kk42/senngepposter.html>

*Es necesario seguir respondiendo a la solicitud desde la fecha de inicio de la cooperación hasta la fecha de finalización de la solicitud de reducción de horario comercial.

*Los días de descanso regular o irregular de las tiendas están excluidos de los días hábiles de horario reducido. Sin embargo, es aplicable si cierra el día hábil debido al coronavirus.

Cantidad de pago, etc.

	Pago por la cooperación para la prevención de la propagación del nuevo coronavirus (Fase 3)	
Período de implementación	Jueves 1 de abril a domingo 4 de abril de 2021	Jueves 1 de abril a miércoles 21 de abril de 2021
Área sujeta	Ciudades de Kobe, Amagasaki, Nishinomiya y Ashiya	Ciudades de Itami, Takarazuka, Kawanishi, Sanda, Akashi, Kakogawa, Takasago, Himeji, Inagawa-cho, Inami-cho, Harima-cho, Kamikawa-cho, Ichikawa-cho y Fukusaki-sho (8 ciudades y 6 pueblos/cho)
Instalaciones sujetas	Entre los restaurantes y las instalaciones de entretenimiento de las áreas sujetas, las tiendas que tienen licencia comercial de restaurante o licencia comercial de cafetería bajo la Ley de Higiene Alimentaria (no se limita a las tiendas que ofrecen bebidas alcohólicas).	
Detalles de la solicitud	Las tiendas que normalmente están abiertas también después de las 9 p.m., deben reducir su horario comercial de 5 a.m. a 9 p.m. (servicio de bebidas alcohólicas de 11 a.m. a 8:30 p.m.)	
Cantidad de pago	40.000 yenes por día / para cada tienda por días laborales reducidos	

Pago por la cooperación para la prevención de la propagación del nuevo coronavirus [Medidas prioritarias para prevenir la propagación, etc.]

Instalaciones sujetas

Operadores comerciales de tiendas que cooperaron con la reducción de horario comercial a solicitud de la prefectura (Limitado a tiendas en las áreas de Kobe, Amagasaki, Nishinomiya y Ashiya)

Requisitos de pago

Se pagará a cada tienda que haya cooperado con la reducción de horario comercial (incluido el cierre temporal) de forma continua todos los días hábiles, excepto los días feriados de la tienda, como los días de descanso regular.

*Es necesario tomar medidas para prevenir la infección según las pautas específicas de acuerdo al tipo de negocios y colocar un “cartel de declaración de medidas de prevención de infecciones” (「感染防止対策宣言ポスター」) Descargue y utilice el “cartel de declaración de medidas de prevención de infecciones” aquí.

<https://web.pref.hyogo.lg.jp/kk42/senngepposter.html>

***Es necesario seguir respondiendo a la solicitud desde la fecha de inicio de la cooperación hasta la fecha de finalización de la solicitud de reducción de horario comercial.**

***Los días de descanso regular o irregular de las tiendas están excluidos de los días hábiles de horario reducido. Sin embargo, es aplicable si cierra el día hábil debido a coronavirus.**

	Pago por la cooperación para la prevención de la propagación del nuevo coronavirus [Medidas prioritarias para prevenir la propagación, etc.]
Período de implementación	Lunes 5 de abril al miércoles 5 de mayo de 2021
Área sujeta	Ciudades de Kobe, Amagasaki, Nishinomiya y Ashiya
Instalaciones sujetas	Entre los restaurantes y las instalaciones de entretenimiento de las áreas sujetas, las tiendas que tienen licencia comercial de restaurante o licencia comercial de cafetería bajo la Ley de Higiene Alimentaria (no se limita a las tiendas que ofrecen bebidas alcohólicas).
Detalles de la solicitud	Las tiendas que normalmente están abiertas también después de las 8 p.m., deben reducir su horario comercial de 5 a.m. a 8 p.m. (servicio de bebidas alcohólicas de 11 a.m. a 7 p.m.)
Cantidad de pago	40.000 a 200.000 yenes por día (*) / para cada tienda por días laborales reducidos (hasta 31 días) * <Pequeñas y medianas empresas> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiendas con ventas diarias de 100.000 yenes o menos en el año anterior o dos años atrás: 40.000 yenes ▪ Tiendas con ventas diarias de 100.000 a 250.000 yenes en el año anterior o dos años atrás: (ventas diarias del año anterior, etc.) x 0,4 ▪ Tiendas con ventas diarias de 250.000 yenes o más en el año anterior o dos años atrás: 100.000 yenes <Grandes empresas> Cantidad de disminución en las ventas por día x 0,4 (límite máximo 200.000 yenes) <Las pequeñas y medianas empresas también pueden optar por este método> (Nota) La cantidad de “Ventas diarias del año anterior o dos años atrás” y la “Cantidad de disminución en las ventas por día” se calculan en base al contenido de la declaración de impuestos (<i>kakutei shinkoku</i>).

Documentos necesarios para la aplicación

***Prepare con anticipación los documentos necesarios para la aplicación.**

***Para la aplicación a las medidas prioritarias para prevenir la propagación, etc., existen otros documentos necesarios para la solicitud distintos de los siguientes. Los detalles se anunciarán tan pronto como se decidan.**

*Quienes han solicitado el pago por la cooperación de la fase 1 y 2, no será necesario presentar los documentos marcados con ★.

①Formulario de aplicación

★②Una copia de documento de verificación de identidad del representante (un documento para verificar la dirección, nombre y fecha de nacimiento) (licencia de conducir, tarjeta My Number, etc.)

★③Una copia de la libreta de banco (carátula y la primera página)

★④Una copia de la última declaración de impuestos (si no ha presentado su declaración de impuestos)

porque acaba de abrir su negocio, presente una copia de la notificación de establecimiento corporativo o notificación de inicio de negocio presentada a la Oficina de Impuestos).

- ⑤ Una copia de la licencia comercial de restaurantes o de la licencia comercial de cafetería bajo la Ley de Higiene Alimentaria
- ★⑥ Documentos que muestren el horario comercial normal (copia del sitio web de la tienda, tarjeta de la tienda o del folleto, foto de la tienda donde exhibe el horario comercial, etc.)
- ⑦ Una foto o copia del aviso comercial de reducción del horario comercial publicado en el tablón de anuncios de la tienda o en el sitio web de la tienda
 - *En la siguiente página web puede ver un modelo del aviso de reducción del horario comercial para publicar en la tienda
<https://web.pref.hyogo.lg.jp/sr07/documents/kokutibun.pdf>
 - El modelo para 5 de abril a 5 de mayo (solo para las ciudades de Kobe, Amagasaki, Nishinomiya y Ashiya), pueden ver en la siguiente página web (PDF : 52KB)
<https://web.pref.hyogo.lg.jp/sr07/documents/kokutibun8.pdf>
- ★⑧ Fotos del exterior e interior de la tienda donde se puede verificar el nombre de la tienda
- ⑨ Foto que confirme que el cartel de declaración de medidas de prevención de infecciones está publicado dentro o fuera de la tienda
 - *En caso de cerrar durante el período de solicitud de reducción de horario comercial, no es necesario presentar la foto.

Tiempo y método de aplicación

Los detalles de la fecha de inicio de recepción de la solicitud, procedimiento, etc., se anunciarán tan pronto como se decidan.

Contacto

●Centro de llamadas para pago por cooperación a la reducción de horario comercial de Hyogo

Teléfono: 078-361-2501

Horario de atención: de lunes a viernes, 9 a.m. a 5 p.m.

Si tiene dificultad para consultar en japonés, comuníquese con el Centro de Asesoramiento Multicultural de Hyogo

Centro de Asesoramiento Multicultural de Hyogo

078-382-2052 (lunes a viernes 9 a.m. a 5 p.m.)

078-232-1290 (sábado y domingo 9 a.m. a 5 p.m.)